



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25602

14/10/2020

63640

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

RESPUESTA:

La recuperación del turismo es prioritaria para España. Por ello, el Plan de Impulso del Sector Turístico, que se presentó el pasado 18 de junio por el Presidente del Gobierno, potencia una actividad estratégica de nuestro modelo productivo.

Consta de 28 medidas, que se articulan en torno a cinco líneas o ejes de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360º seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción.

Está dotado con 4.262 millones de euros. Con esta cantidad se eleva a 25.000 millones de euros el apoyo del Gobierno al sector turístico, ya que desde el inicio de la pandemia se han activado diferentes medidas de choque para apoyar la economía española que han supuesto una inyección de 15.273 millones de euros para el Turismo de nuestro país y que han beneficiado tanto a trabajadores como a empresas.

La cadena de valor del turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la crisis sanitaria, y el Plan de Impulso del Sector Turístico va a posibilitar la recuperación de un sector fundamental en la economía de todas las Comunidades Autónomas, que representa el 12% del Producto Interior Bruto de España y que empleaba a principio de 2020 al 13,6% del total de afiliados a la Seguridad Social en España.

Enmarcado en el tercer eje del Plan de Impulso -dedicado a la mejora de la competitividad de los destinos turísticos- figura el Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.



Es un programa de intervención cooperada entre los tres niveles de las administraciones turísticas (nacional, autonómico y local) para preparar a los gestores de los destinos turísticos y para que hagan frente a la caída de la demanda, aplicando planes de sostenibilidad para destinos turísticos maduros y para destinos turísticos rurales de interior. Se recogen dos tipologías de planes:

Este Programa recoge dos tipologías de planes, los Planes de sostenibilidad turística en destinos pioneros y los Planes de sostenibilidad turística en destinos rurales o de interior -dirigidos a dinamizar y organizar destinos turísticos de interior en áreas rurales con patrimonio cultural, en espacios naturales protegidos, y también, en algún caso, en zonas costeras poco desarrolladas, enfocados a crear productos turísticos atractivos y sostenibles a través del aprovechamiento de recursos singulares o de la creación de equipamientos capaces de diferenciar el destino-.

Se espera que un total de 260 destinos turísticos se beneficien de esta medida, que se financiará con un presupuesto total de 23 millones de euros en 2020, una vez que se hayan formalizado los Planes con las entidades locales correspondientes a los destinos turísticos, y 30 millones adicionales hasta el 2022.

Un país turístico como España debe mantener su exigencia competitiva y adaptarse a las reglas que el mercado impone en cada momento. Por tanto, el Plan de Impulso del Sector Turístico pos-COVID-19 debe incorporar un eje de mejora de la competitividad del destino turístico.

Este eje sigue la línea de trabajo marcada en las Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, sobre de la necesaria transformación competitiva del sector, concepto configurado alrededor de la triple sostenibilidad socioeconómica, medioambiental y territorial; además de la decidida apuesta por la digitalización.

En este sentido, cabe destacar que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Comunidades Autónomas y entidades locales acordaron, el 30 pasado de septiembre, dedicar 58,8 millones de euros en 25 destinos turísticos, con el doble objetivo de modernizar la oferta en destinos pioneros y activarla en comarcas de la España interior.

La decisión se tomó en la Conferencia Sectorial de Turismo, que ha presidido la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, acompañada por el Secretario de Estado de Turismo y los consejeros autonómicos del ramo.





La ministra ha expresado su satisfacción por el éxito de esta convocatoria y ha agradecido su participación a los 154 destinos turísticos. Los Planes de Sostenibilidad Turística en destinos son un ejemplo de cómo se puede ser más efectivos desde la cooperación entre las administraciones y de cómo el turismo es ejemplo de unidad. Estos planes serán determinantes en la consolidación de un modelo turístico sostenible y responsable.

La inversión se canalizará a través de la firma de convenios suscritos entre el Gobierno, la Comunidad Autónoma y las entidades locales beneficiarias, de tal manera que las participarán en la financiación de los proyectos a lo largo de tres años.

La aportación de la Secretaría de Estado de Turismo asciende a 22,37 millones de euros, que se desembolsarán en el primer ejercicio, con cargo a los actuales Presupuestos Generales del Estado. El resto del montante previsto hasta los 58,8 millones de euros lo asumirán las Comunidades Autónomas y entidades locales.

La convocatoria de estos Planes de Sostenibilidad Turística ha despertado un enorme interés, como refleja el elevado número de propuestas recibidas (un total de 154). Los 25 proyectos seleccionados han pasado evaluaciones tanto por parte de la Comunidad Autónoma y como de la Secretaría de Estado de Turismo, y recibirán una inversión que oscila en cada caso entre el 1 y 3,5 millones de euros.

Madrid, 06 de noviembre de 2020